

189226



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de patente de invención a favor de D. José Roig Porta, de nacionalidad española, residente en Tarrasa (Barcelona), y con domicilio en la calle de Talló, nº. 141, por "SISTEMA DE APROVECHAMIENTO DE LA ENERGIA DE LOS MARES".

Es antiquísimo el anhelo humano de descubrir una energía que se preste a su inmediata utilización sin necesidad de consumir en su aprovechamiento máquinas de costosa y complicada construcción, o sea en realidad lo que se ha venido en llamar el movimiento continuo.

5.-

Libros enteros se han escrito tratando del movimiento continuo y con igual facilidad se ha dado éste problema por resuelto, que se ha afirmado que su solución era imposible.

10.-

Es incontable el número de mecanismos y de patentes que se han dedicado a la búsqueda de soluciones a éste problema alucinante del movimiento continuo, y entidades científicas de toda clase y academias de la más alta categoría se han pronunciado en pro o en contra de la posibilidad de realizar éste verdadero sueño de la humanidad.

15.-

- 189226



El recurrente ha inventado o sea a descubierto que el movimiento continuo no hay que realizarlo ni discutir si es o no posible, ya que en realidad existe. Lo unico que faltaba era darse cuenta de que existe o sea inventarlo, y para este invento solicita la presente patente de invención.

Los principios en que se basa esencialmente el descubrimiento que se trata de patentar son los dos siguientes: 1º.-El agua del mar esta en continuo movimiento; 2º.-el conjunto de la energia producida en el seno de los mares por el vaiven continuo de los diversos movimientos que en ellos se producen da un número fijo de movimientos o vaivenes por minuto.

Para dar una idea inmediata de la base que sirve de punto de partida para el objeto esencial del invento que se quiera patentar, bastará señalar que cualquier embarcación que se sitúe en el mar desde la más pequeña barca al más voluminoso buque está en continuo movimiento y que lo que sería realmente imposible sería mantenerla quieta.

El invento cuya descripción es objeto de esta memoria se refiere, pues, al aprovechamiento industrial para producir en mecanismos apropiados, millones de kilovatios de energia, mediante la utilización de las continuas vibraciones de los mares, debidas al movimiento de los vientos y de las corrientes submarinas; y otros centros o puntos de producción y origen de energia industrializable.

El recurrente ha observado y en ello consiste la esencialidad de su invento que en la masa enorme de los mares y como consecuencia de todos los movimientos a que nos hemos referido, se produce una continua vibración, que da un número fijo de vaivenes, facilmente aprovechables industrialmente por cualquier mecanismo conocido, ya sea palanca, ya rotación u otro.



50.- Una vez puestos en antecedentes del asunto o cuestión que nos ocupa por medio del precedente preámbulo, con la ayuda de los dibujos adjuntos, pasaremos a describir el objeto de la presente patente de invención,

55.- En la hoja de dibujos adjunta, aparece representada en su figura 1ª, una torreta, constituida por cuatro columnas, A, A', A'' y A''' , convenientemente dispuestas y adosadas fuertemente sobre unos machones de cemento armado O, O', O'' y O''' , inseruistrados en el fondo del mar para evitar el inconveniente de sus movimientos en cualquier dirección por la fuerza de las olas o corriente submarinas: la parte superior de éstas columnas va unida por medio de una chapa o plataforma superior o bien por prolongaciones de las columnas que se unen entre sí, para evitar cualquier vaiven o sacudida, ya que los posible pequeños movimientos de unas estarán anulados por las fuerzas contrarias que las otras producen, con todo lo cual logramos una gran estabilidad en el conjunto descrito de dispositivo de sostén del sistema.

65.- En la referida torreta o disposición de sostén del sistema de captación que estamos describiendo, y a una altura aproximada a la mitad de la totalidad de la columna, hasta 70.- llegar a sus puntos de unión con la plataforma, existen unos cruces o arboles horizontales B y B' , unidos a las columnas que los abarcan de forma contundente, a los cuales se insertará, por medio de los juegos de rodamientos correspondientes, un eje de rotación C, en el que juega la pala D, recolectora de movimientos de vibración o vaiven producido en el seno de la masa de aguas.

75.- En el referido eje C, se insertará o conjugará una biela E, que recogerá los movimientos de la pala en cuales-



80.- quiera de sus dos sentidos, reproduciendole y siendo transmitido a las palancas  $F$  y  $F'$ , que van unidas a la biela  $E$ , por medio de un eje común y a base de los correspondientes dispositivos o juegos de rodamientos.

85.- Dichas palancas se conjugarán y transmitirán sus movimientos, que serán, como los que son recogidos de dos clases, según la pala haya girado en uno u otro de sus dos sentidos de rotación, a unos piñones libres  $G$  y  $G'$ , los cuales transforman dichos movimientos verticales, y merced a su disposición de giro de su eje en un solo sentido, son recogidos por el eje  $H$ ; el cual ha sido convenientemente adosado y articulado por medio de los sistemas  $J$  y  $J'$ , adosados a la plataforma de la torre descrita, o bien a una obra de hormigón practicada sobre el mar, a una roca o a un acantilado de la costa; cuyo movimiento de giro es transmitido así mismo a la rueda dentada, volante u otro  $K$ ,

90.- para su utilización en la forma adecuada en cualquier clase de maquinaria para producir la energía que se precise.

95.- No alteraran la esencialidad de ésta patente todas aquellas variantes de forma, tamaño, mecanismo de circunstancias u otros que se empleen, que no cambien o modifiquen fundamentalmente el objeto descrito.

100.-

N O T A

Esta patente se caracteriza por:

105.- 1ª.- Sistema de aprovechamiento de la energía de las mares, caracterizado porque para ello se dispondrán en el mar y a conveniente distancia de las playas o acantilados unas plataformas o torretas en las que a mitad de su altura, dispondrán de una pala articulada en un eje sostenido por dicha torreta, la cual debido a que es factible de ser desplazada en uno u otro sentido recogerá la energía producida por el desplazamiento de las masas de agua.



- 110.- 2<sup>a</sup>.-Sistema de aprovechamiento de la energía de los mares, según la reivindicación anterior, caracterizado porque dicha torreta que estará constituida por columnas, va convenientemente adosada al fondo del mar mediante unos muelles de cemento armado que las sostienen fuertemente, y en su parte superior dichas columnas se unen entre sí para soportar con más facilidad las fuerzas a que han de estar sometidas.
- 115.- 3<sup>a</sup>.-Sistema de aprovechamiento de la energía de los mares, según las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el eje de la pala recolectora de los movimientos de las aguas, es prolongado, y conjugado con una biela la cual transmitirá sus movimientos en ambos sentidos a unas palancas que son accionadas en el sentido correspondiente al movimiento efectuado por la biela, en relación con el de la pala.
- 120.- 4<sup>a</sup>.-Sistema de aprovechamiento de la energía de los mares, según las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque las dos referidas palancas transmiten sus movimientos a unos piñones libres, que traducen el citado movimiento en uno u otro sentido, en uno que da lugar a la rotación o movimiento de su eje hacia un solo lado.
- 125.- 5<sup>a</sup>.-Sistema de aprovechamiento de la energía de los mares, según todas sus reivindicaciones, caracterizado porque dicho movimiento, y por estar el eje a que es transmitido desde los piñones convenientemente adosado o asentado sobre la propia plataforma instalada en el mar, sobre una obra de hormigón o sobre un acantilado o roca de la costa es finalmente recogido por un volante, rueda dentada u otro similar y puede utilizarse en la máquina ó aparato correspondiente para la transformación de la energía recogida produciendo la que se desea, que principalmente pudiera ser
- 130.-
- 135.-
- 140.-

189226



electrica.

60.-"SISTEMA DE APROVECHAMIENTO DE LA ENERGIA DE LOS MARES".

Todo tal y como queda descrito , representado y reivindicado.

Esta memoria consta de un total de seis hojas mecanografiadas y foliadas por una sola de sus caras, conteniendo un total de ciento cuarenta y nueve lineas.

MADRID A 27 DE JULIO DE 1949.

P.A.

JAVIER FINA.

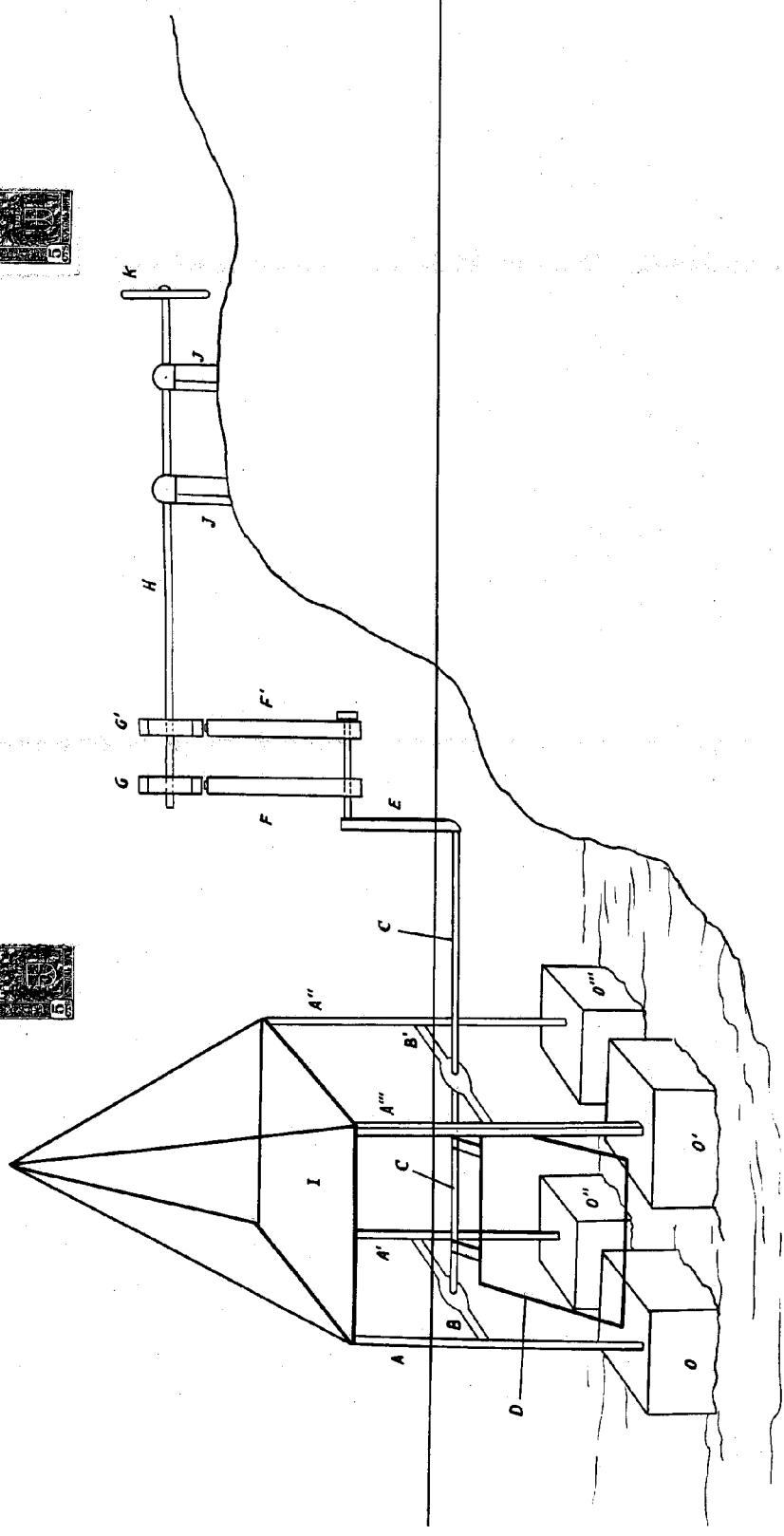
P.P.

MANUEL DE APE.

*Manuel de Ape*

189226

189226



Escala variable  
MADRID, JULIO, 1949

*Jose Roig Forta*